Constancia Nro: 5068014

CONSTANCIA DE COBERTURA

Se deja constancia, por medio de la presente, que ASOKO TEMPO S.A. CUIT: 30714410470 ha suscripto con MAPFRE Agentina Seguros de Vida S.A. la póliza más abajo mencionada, amparando lo dispuesto en las Condiciones Generales del Seguro de Vida Obligatorio, Decreto Nº 1.567/74 del Poder Ejecutivo Nacional y sus modificatorias.

Póliza Nº: 101019499601
Vigencia: Desde las doce horas del día 12/06/2024 y hasta las doce horas del dia 01/06/2025.

NÓMINA DEL PERSONAL

NÓMINA INFORMADA POR AFIP para el período 2024/05

N° CUIL - APELLIDO Y NOMBRE

20419041301	ALEART JOAQUIN
27278313544	ARRIETA LILIANA INES
20314321910	BARROSO DANIEL OSCAR
20941938443	BOGADO ALEX EZEQUIEL
20456232818	CAJAL RODRIGO AGUSTIN
23264346959	CRUBELLIER OSCAR ARMANDO
20403967034	EHRENSTEIN IGNACIO JOAQUIN
27429365592	GIBILISCO JIMENA MILAGRO DEL VALLE
27416853032	GOMEZ SABINA DAIANA
23354837854	IÐIGO YENNY DAIANA
20348725611	LUCERO BRIAN JOSUE
20335718128	MALDONADO GUSTAVO GERMAN
20434259402	MARANZANA AGUSTIN
20418705982	MENDEZ VICTOR HUGO
20430077822	PEHAR MATEO
27393214789	PEREZ MELANIE BELEN
20458147753	PICON FACUNDO RAMIRO
20438437666	PISTARELLI NAHUEL ALEJANDRO
20465417375	ROCHA JAIR NATANAEL ALEXANDER
27403173636	SORIA MILENA AYELEN

Cantidad Total de Trabajadores: 20

Jorge Cruz Aguado
Gerente General
MAPFRE Argentina Seguros de Vida S.A.

EN VIRTUD DE CONTENER ESTE CERTIFICADO, FIRMA FASCIMILAR, LA COMPAÑÍA RENUNCIA A OPONER DEFENSA RELACIONADA CON LA FALSEDAD O INEXISTENCIA DE LA FIRMA.

La presente constancia carece de validez si:
El personal informado en el mismo no se encuentra declarado en la última nómina presentada en el S.U.S.S. (Sistema Único de la Seguridad Social) o no posee alta temprana.
El tomador no abona la prima perteneciente al período que corresponde dentro de los 30 días desde el inicio de vigencia de dicho período facturado, o bien desde la fecha de emisión del mismo si esta fuera posterior a la vigencia.

Constancia Nro: 5068014

CONSTANCIA DE COBERTURA

NÓMINA DE PERSONAL

Póliza N° : 101019499601 - ASOKO TEMPO S.A.

N° CUIL - APELLIDO Y NOMBRE

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por un RESPONSABLE y un SUPLENTE, cuyos datos de contacto encontrará disponibles en la página web www.mapfre.com.ar. En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn.

Jorge Cruz Aguado
Gerente General
MAPFRE Argentina Seguros de Vida S.A.

EN VIRTUD DE CONTENER ESTE CERTIFICADO, FIRMA FASCIMILAR, LA COMPAÑÍA RENUNCIA A OPONER DEFENSA RELACIONADA CON LA FALSEDAD O INEXISTENCIA DE LA FIRMA.

La presente constancia carece de validez si:
El personal informado en el mismo no se encuentra declarado en la última nómina presentada en el S.U.S.S. (Sistema Único de la Seguridad Social) o no posee alta temprana.
El tomador no abona la prima perteneciente al período que corresponde dentro de los 30 días desde el inicio de vigencia de dicho período facturado, o bien desde la fecha de emisión del mismo si esta fuera posterior a la vigencia.